La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las maisman señas.

DIARIO DE SALAMANCA

FRECIOS DE BUSICR FOIUM

En Salamanca. Fuera de idem, un trimestre. . 4.50 =

Anuncios y otros insertos, precios convencicnales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Doca 2.

Martes 28 de Junio de 1904

Ano XX.-Num. 6.170

El renombrado escritor Jacinto Octavio Picon publica hoy en El Imparcial un artículo dando detallada cuenta del monumento ideado y ejecutado por Benlliure, que ha de servir de imperecedero recuerdo del ilustre político senor Sagasta.

Esta hermosa obra de arte es de mármol blanco de Cararra, y se instalará en la nueva Iglesia de Atocha, al lado de los mausoleos de Palafox, Castaños, Concha y del vencedor de los Castillejos.

El Liberal estampa en su artículo de fondo las opiniones de la prensa en el asunto del convenio con la Santa Sede, v entre otros párrafos, todos ellos viriles y valientes, escribe este que copia-

La resurrección de la España liberal frente á las osadías mauristas y frailunas, será una apoteosis de teatro si no es apoyada por la unión de cuantos quieran mantener el espíritu regalista tradicional en nuestros monarcas de la edad de oro, desde don Pedro de Castilla à Carlos de Gante.

El Heraldo pide hoy en su editorial la unión de todos los elementos libera les del país, para oponerse á ese convenio que nos hace pender del Vaticano.

Para defender la soberania del Estado, para garantir los derechos individuales, para salvar la supremacía del Poder civil, todos tenem s que estar juntos, sean cuales. quiera los personales disentimientos, sean cuales fueren nuestras desconfianzas y hasta nuestras antipatías. Lo contrario sería hacer traición á las ideas de libertad y de progreso, que estamos obligados á sostener todos, que es compromiso de honra y de representación política en quien quiera que ostente el título de demócrata.

Interesantisimo es el estudio que publica La Correspondencia, de la familia real rusa, debido á la justamente celebrada pluma de Cristóbal de Castro.

El que ignore la constitución y modo de vida de la Corte de San Petersburgo; el que no haya estudiado nada del imperio moscovita en lo que se refiere á los soberanos y grandes duques, puede enterarse, cabalmente, con el trabajo de referencia.

Cristóbal de Castro añade un párrafo para demostrar á qué punto llega allí la inmoralidad.

Antes que culpar de inhábil, de cobarde ó de tonto al pueblo ruso-porque, siendo tan grande, no ha podido aplastar al Japón -creo más justo, más noble, mucho más honrado ir enterando á la gente de que el pueblo no tiene culpa de nada, de nada, y de que la culpa de todo, absolutamente de todo, es de hombres que, como Alexeiess, siendo generales en jefe de un ejército, son al mismo tiempo sus contratistas de ropas, de calzado y de fusiles; y que, como el gran duque Vladimiro, desempeñando la Comandancia general de Petersburgo no pueden desempeñar más que eso...

El Globo coincide con el Heraldo respecto á la inmediata unión de todos los liberales, para combatir el famoso convenio.

Sigue La Epoca defendiendo la reforma del Concordato, y continúa echando la culpa á los liberales y al señor Canalejas de lo que ahora con tanto ahinco combaten, afirmando en uno de los pá rrafos que España no es republicana.

TRIBUNALES

El dia en la Audiencia ROBO EN VALDELOSA

SECCION PRIMERA

Calificaciones.—El Fiscal retira la acusación de un procesado y modifica las conclusiones respecto del otro.-Retirada del Jurado.-La sentencia.

Ante el tribunal del jurado principió ayer mañana á verse la causa procedente del Juzgado de Ledesma, por robo de cuatro caballerías menores en la noche del 13 al 14 de Mayo en el pueblo de Valdelosa, seguida contra Cristino | la suspensión del Ayuntamiento.

Gorjón y Gregorio Blanco. Constituido el tribunal, se procedió á

niversidad de Salamanca

la elección de jurados, prestando, acto seguido, juramento los que resultaron

El señor Secretario dió lectura al su-

mario de la causa. El ministerio Fiscal califica los hechos como constitutivos de tres delitos de robo, en casa habitada, sin armas y por valor de 500 pesetas.

Aprecia en contra de los procesados la circunstancia agravante 15 del artículo 10 del Código Penal, así como en favor del Cristino la atenuante 2.ª del ar tículo 9.º del mismo Código.

La defensa, encomendada al ilustra do abogado don César Real, sostiene que ni en la sustración de las caballerías menores, ni en nada que antes ó después de haberse ejecutado pudiera tener relación con ella, ha tomado parte Gregorio Blanco.

Juzga que no aparecen responsables en ningún concepto Gregorio Blanco y Cristino Gorjón; pero en caso de consi derar punibles los hechos realizados por el segundo, podría considerársele como encubridor de uno de los delitos de robo, sin armas, en lugar no habitado y por valor de menos de 500 pesetas, 6 de hurto, según lo que se establece en unas tarjetas postales, anunciadoras de l el período segundo del número 1.º del artículo 16 del Código Penal.

los delitos al Cristino Gorjón, deberá apreciarse en su favor la atenuante 2," del artículo 9 del Código Penal, por ser menor de 18 años. ADMAMAJAE - EA

fiscal retiró la acusación para el procesado Gregorio Blanco y modificó las tía, 800 pesetas. conclusiones respecto del otro procesado, calificando los hechos como constitutivos de un delíto de hurto, dejando, desde aquel momento, de actuar el Tribunal del Jurado.

El letrado señor Real pronunció después un sencillo informe á favor de su patrocinado ante el Tribunal de Dere-

A la una de la tarde terminó el jui-

La sentencia se conocerá dentro de dos días que marca la ley.

Vistas para hoy

En la Sección primera se verá ante, el tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Ledesma, contra Marceliano Vicente, por robo. Ponente, senor Martin; abogado, senor Fradejas; procurador señor Yáñez.

En la sección segunda se verá ante el tribunal de Derecho el sumario procedente del Juzgado de Sequeros, contra Joaquin Merces, por estupro.

Ponente, señor Pascual; defensor, señor Cáceres; procurador señor Gómez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 27.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las cinco y media. Preside el señor Romero Robledo. El conde de San Luis recoge algunas alusiones del señor Lletget, acerca de la prisión de los republicanos.

El señor Lletget repite lo que dijo. El señor Lerroux denuncia el hecho y se ocupa nuevamente de la detención de los republicanos, diciendo que es un abuso. El señor Sanchez Guerra dice que el Gobernador se atuvo á las atribuciones de su cargo.

El señor Lerroux replica que lo que hacen las autoridades gubernativas con los propagandistas republicanes, se compagina mai con el trato que dan à los detenidos por delitos comunes.

El señor Sanchez Guerra contesta que los detenidos han cometido, además del sultado. delito que les atribuyen los correligionarlos, aquellos que suplian los etcéteras del senor L!etget.

El señor Calvo de León denuncia la caciquería cometida por el Gobernador de Córdoba, que ha enviado un delegado para suspender al Ayuntamiento de Santaella. El señor Sanchez Guerra la defiende.

El señor Nocedal ruega al ministro de Hacienda que proteja los productos de nuestras colonias.

Hace otro ruego para que los testamen-

tos ológrafos puedan extenderse en dialectos como los telegramas. Lee un telegrama de Valencia relativo á

(El señor Soriano pide la palabra). El senor Sanchez Toca contesta sobre el

testamento ológrafo, que deliberan acerca de ello. Rectifican ambos.

El señor Soriano dice que preguntará cia, se entra en el al Gobierno lo acontecido en Valencia, y dícele al señor Romero, contestando á interrupciones suyas, que lo ponga el rótulo que quiera: ó interpelación ó pregunta. Dice que no desea entretener á la Cá-

mara, y que viene con pruebas en la mano. Manifiesta que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad.

Alude á la época en que fué gobernador de Valencia el señor Salas.

Refiérese al señor Martos y á su conducta en Valencia.

L'ega al señor Capriles y relata lo que ha hecho desde la semana de su llegada. Relata después el pitorreo con que fué acogido el delegado del Gobernador que fué á realizar la inspección y los sucesos que en la calle quisieron promover los persegui-

La opinion neutre, que ansiaba se pusiese término á tal estado de cosas, acogió eon gran simpatía la inspección.

Se formó el expediente, y entre les cargos que contenía, figuraba el de haberse invertido 2.000 pesetas en la confección d feria del año anterior.

Las tarjetas contenían una línea tacha-Si se considerase autor de uno de da, que desde luego llamaba la atención. Con un reactivo se quitó la tinta del te chón, y debajo aparecieron las señas d una casa tipográfica de Barcelona.

Escribi-dice-á la casa y me confirma-Practicadas las pruebas, el Ministerio | ron que se habían hecho alií, y había cobrado la casa, según factura que me remi-

Es decir, que al Ayuntamiento le habían costado 2.000 pesetas, pero el industrial sólo había cobrado 800.

Al conocer esto los concejales monárquicos, protestaron indignados y retiraror sus firmas del pliego de descargos presentado al Gobernador.

Ante esos cargos y otros no menos graves de que tengo piuebas, el Gobernador estaba dispuesto á suspender 14 concejales. ¿Qué pasó después? El Gobernador desaparece de pronto de la ciudad y viene á Ma-

Aquí no hay más que el siguiente dilema. El gobernador ó ha cumplido con su deber ó no. Si no lo ha cumplido, debe darse la oportuna reparación á un Ayuntam'ento á quien persiguió por inmoral.

El ministro de la Gobernación empieza negando lo afirmado por el señor Soriano sobre la gestión del señor Salas.

El senor Soriano: ¡Es exacto! El ministro de la Gobernación: Eso se prueba con razones y no con voces.

El señor Soriano: Con razones... (se oye un trueno prolongado)... y con truenos. (Risas).

El ministro de la Gobernación prosigue, y niega en absoluto que el señor Capriles lievara á Valencia más representación que la del Gobierno.

Respecto al cargo de la tarjetas postales, solo sé que es un cargo contenido en el expediente; que, además, sobre ello entien. den los Tribunales, y que no pue o decir más, pues sería anticipar juicio sobre el expediente y el proceso.

Claro está que si el hecho resulta cierto, mi condenación seré absoluta.

Termina diciendo que el Gobierno cumplirá con su deber, pero no secundará las pasiones de nadie.

El señor Soriano rectifica. Lee también declaraciones hechas por el Gobernador à los periodistas en iguel sentido.

Atribuye, tal vez, lo que sucede á los rumores circulados, y que él ni cree ni deja de creer, de supuestos pactos entre el senor Maura y los republicanos, en los que se hacen concesiones mútuas.

El ministro de la Gobernación insiste en que no conoce el expediente.

Niega eficacia à algunas de las pruebas aducida por el señor Soriano, á quien dice que ha querido actuar de fiscal, pero como no está acostumbrado á ello, la ropa le ha venido grande, y la labor no le ha re-

pero sa instancia de la presidencia se suspende el debate hasta mañana, por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Orden del dia

Continúa la discusión de las reformas de Guerra. El señor Segui combate el artículo 1.º, (Continúa la sesión).

Sesión del Senado A las cuatro menos cinco el general Az-

cárraga abre la sesión. El señor Salvador (don Amós), ruega al Gobierno que remita á la Camara todas las negociaciones entabladas con la Santa

Sede para la reforma é interpretación del Concordato.

Después de varios ruegos sin importan-

Orden del día

Continuación de la discusión del dictamen relativo a la tributación especial del alcohol.

El marqués de Reinosa, secretario del Senado, consume el segundo turno en con-

El señor Landecho (don Luis), en nombre de la Comisión, contesta al orador. El marqués de Reinosa rectifica. (Sigue la sesión).

RIVERA.

La "Trata de Blancas,,

Ayer á las seis de la tarde y previa citación del señor Gobernador civil, se reunieron en su despacho los vocales que han de formar la Delegación en esta capital del Patronato Real para la represión de la «trata de blancas». Pre sidió el acto el señor Gobernador, asistiendo al mismo los señores Vicario capitular, (s. v.,) Presidente y Fiscal de la Audiencia provincial, Alcalde Constitucional, excusando su asistencia, por estar ocupado en asuntos de su servicio, el Gobernador militar que con los señores Rector de la Universidad y Presi dente de la Diputación provincial, son los vocales natos de la Delegación. De los vocales de elección concurrieron las señoras de Lafuente, Viuda de Iscar, de Oliva (don Vicente), Viuda de Tapia, de Gil, de Perez Mozas, de Vázquez de Parga, (don Jacinto), de Torre Villanueva, señora Directora de la Normal de Maestras, don Federico Liñán, don Gon. zalo Sanz Hernández y don José Durán; excusaron su asistencia doña Rosa Se cal de R. Miguel, don José Martin Benito y don Luis R. Miguel; ademas de estos señores, forman parte de la Junta la señora Marquesa de Castellanos, doña Blanca F. de Córdoba, doña Patrocinio Murga, doña Casilda López Diez, doña Ana Indart, doña Mercedes Montalvo, don Mateo Bautista Ramos y don Luis Maldonado.

Han declinado el honor de formar parte de la Delegación, doña Dolores Ruiz Zorrilla y don Mamés Esperabé.

El señor Gobernador civil explicó el objeto de la convocatoria, que no era otro que el constituir la Delegación á que antes nos hemos referido, explicando el alcance de la asociación, de la que tantos beneficios pueden esperarse, declarando, en nombre de S. M el Rey y en el de la augusta señora infanta doña Isabel, presidenta general del Patronato real, constituida la Delegación para la represión de la trata de blancas.

El señor Vicario capitular hizo después uso de la palabra, y en elocuentes frases demostró la obra redentora que se realizaba, atendiendo y amparando á las jóvenes, que la miseria ó la inexperiencia ponía en manos de infames explotadores del vicio y de la inmora

El joven é ilustrado sacerdote doctor Sanz, que había sido designado por Su Alteza y la Junta real del Patronato para impulsar los trabajos de constitucion de la Junta que nos ocupa, dió las gracias, en nombre de aquéllos, á cuantos se habían dignado aceptar los nombramientos con que habían sido agraciados, haciendo en hermosos periodos un elo gio merecido y cumplidísimo del señor Torres Villanueva, actual Gobernador de esta provincia, por haber sido el primeroque, estando al frente de la de Palma de Mallorca, habia dado cumplimiento á las disposiciones publicadas para la represión de la trata de blancas; al señor Vicario capitular también dedicó cariñosísimas frases por la parte que había tomado en los trabajos de constitución de la Junta.

El Secretario de la Delegación, nuestro particular y querido amigo don José El señor Soriano pretende rectificar, Durán, propuso que se comunicara á S. A. la constitución de la Junta, cuya proposición fué aceptada por unanimidad; y después de haber sido leidas por dicho señor las instrucciones generales para las Delegaciones y tratar de algunos otros asuntos de gran interés para la institución, se dió por terminado el

EL ADELANTO ofrece su concurso en. tusiasta á la nueva Delegación.

Reunidos los señores Diez, Villar, Iscar, Martin Benito, Mirat, Cacho ro, García Ro-

mo, Abarca, García Tejado, García Polo. Rivas y García, para celebrar sesión, esperaron en vano el número trece. Faltó uno, y ese uno no fué al salón ca-

pitular, y, claro es, no pudo celebrarse la

sesión. ¿Por qué? Si hemos de hacer caso de hablillas, estas nos ofrecen la contestación. Por lo del moso del Laboratorio.

REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO:

(Salamanca.)

Muy señor mío: Considero un deber de justicia hacer público en su ilustrado periódico que, habiendo fallecido mi esposo (q s. g. h.), José Bermejo de Juan, quien tuvo en su día el feliz acuerdo de suscribir una póliza del seguro de vida, en la acreditadísima Compañía La Unión y El Fénix Español, me han sido pronta y religiosamente pagadas, sin descuento alguno, las diez mil pesetas aseguradas, por el señor Subdirector, que lo es de esta provincia, don Segundo Hernández Iglesias.

Tal proceder, siempre y en igual forma cumplido por esa Compañía de seguros, por más que sea conforme á las ofertas que hace y a las condiciones del contrato, merece, a mi juicio, pública manifestación, porque sin las molestias ni las dilaciones que en sociedades de esa clase suelen ser harto frecuentes, especialmente en las extranjeras, se me ha indemnizado la cantidad ascgurada tan luego como entreguó en poder del citado señor Iglesias los documentos prescritos en los estatutos.

Doy á usted las gracias y tengo con tal motivo el gusto de ofrecerme de usted su atentas. s. q. s. m. b., delimba el

PETRA DE VEGA, VIUDA DE BERMEJO. Cantalapiedra 28 de Junio de 1904.

QUISICOSAS

Bien muerto está don Ramón. ¡Válgame Dios si está muerto! No pregonan sus despojos los fúnebres lloriqueos, ni el tañir de las campanas ni el suspirar de sus deudos. No es en el mármol mortuorio donde el R. I. P. pusieron, ni de su muerte la prueba se encuentra en el cementerio. No es en sitios apartados y no es en lugares tétricos, donde el testimonio público de su desunción hoy vemos. De sus glorias concejiles los laureles macilentos, la rechifli de sus ansias, la venganza de los necios y el insulto á sus divinas concepciones de festejos, para pena más tremenda, para daño más intenso en la plaza, en nuestra plaza, mano torpe allí lo ha puesto. El templete. Ese es el dardo venenoso y traicionero. Lo han quitado de la puerta de Ramón donde otros tiempos -tiempos jay! que ya no vuelven para dicha de este pueblopor alegrar su parroquia y para su esparcimiento, el propio señor Fernández, en uso de sus derechos concejiles, ordenaba colocarlo. ¡Qué tremendo golpe para mi estimado don Ramón á quien venero! Mal haja quien así turba de Fernández el sosiego, ya que alejado del mundo Robles vive con acierto, y entregado á sus levitas y saqués está contento, ni envidiado ni envidioso

Crónica local y provincias

El joven don Luis de la Torre, hijo del señor Gobernador civil de esta provincfa, en virtud de brillantes exámenes de ingreso, ha obtenido plaza de alumno en las Academias militares de Artilleria y de Ingenie-

de municipales éxitos.

Nuestro distinguido amigo don Antonio Medina, digno Fiscal de esta Audiencia, piensa jubilarse en plazo breve y fijar su

Mixie Astomacal

concentration de la vez que las aguas minero- ropa y América.

Lo recetan los médicos de todas las | ca, hipercloridria, anemia y clorosis con | medicinales y en sustitución de ellas y naciones; es tónico digestivo y antigas- dispepsia; las CURA porque aumenta de los licores de mesa. Es de éxito setrálgico; cura el 98 por 100 de enfer- el apetito, auxilia la acción digestiva, guro en las diarreas de los niños. No mos del estómago é intestinos, aun- el enfermo come más, digiere mejor y sólo CURA, sino que obra como preque sus dolencias sean de más de 30 hay mayor asimilación y nutrición com ventivo, impidiendo con su uso las en años de antigüedad y hayan fracasado pleta. CURA el mareo del mar. Una fermedades del tubo digestivo. Once todos los demás medicamentos. CURA comida abundante se digiere sin difirul- años de éxitos constantes. Exíjase en el dolor de estómago, las acedías, aguas tad con una cucharada de Elixir de las etiquetas de las botellas la palabra de boca, vómitos, la indigestión, las Sáiz de Carlos, de agradable sabor, STOMALIX, marca de fábrica regisdispepsias, estrenimiento, diarreas y di- inofensivo lo mismo para el ensermo trada. De venta, Serrano, 30, farsentería, dilatación del estómago, úl- que para el que está sano, pudiéndose macia, Madrid, y principales de Eu-

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

18, CALLE DE LA RUA, 18

Por cesación se liquidan todas las existencias de la misma, con un por 100 de rebaja en todos los géneros. Solo por el mes de Junio

Aprecia en contra de Ventra de Procesados mars, y que viene con ricebas en ad our D'ENTRAISIAIS ANTINO MES DE CONTRAIS ANTINO MINO MES DE CONTRAIS ANTINO MINO MES DE CONTRAIS ANTINO MINO MES DE CONTRAIS ANTINO MES DE CONTRAIS ANT

iceo Bscolar

Colegio dirigido por D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofia y Letras y Abogado

Serranos, 10-Salamanca

Los alumnos de este Colegio, recientemente instalado, han obtenido en Mayo último ONCE matriculas de honor, DIEZ Y NUEVE sobresalientes y QUINCE notables, en cuarenta y nueve examenes.

Este Centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alum-

nos es el que más Sobresalientes y Notables ha obtenido.

Los alumnos del LICEO ESCOLAR han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del Establecimiento los de 2.ª enseñanza é ingreso, y en general no se han telerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos abandonados en una casa de hués

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados de Facultad, Instituso é ingreso en la 2.ª enseñanza para los examenes de Septiembre. Para régimen, profesorado, pensiones y demás detalles pidanse reglamentos.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN

de Nicanor Hernández DOCTOR RIESCO, NUM. 60. - SALAMANCA

Montada esta fábrica á la vista del público, con sujeción á los más modernos adelantos; dotada con la más persecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la sabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por singre y lo anuncian elaborados á brazo).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera

calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y á la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo á la Fábrica los artículos que el consumidor deste emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan á la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rua; D. MANUEL CANDE-LAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis á Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juau de Sahagun

de seis en adelante.

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya ¿como ha de confundirse con la otra de San Juan? NOTA Llevando una tarea, o sean 30 libras, se rebaja 112 real en libra, y 114

Gran Comercio del Precio

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47-Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy á nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, cefiros, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes à la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

00000000000

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.

Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cipturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo.

Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes

Gran surtido en todos los artículos.

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA . one 81 eb rogem

Gramonaone



Unico depósito en Salamanca:

Pudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 Se envian catálogos á quien los pida

Balneario de Medina del Campo

Verdadero sanatorio para la escrófula, segün el informe del Real Consejo de Sanidad.—Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 Septiembre. Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salis de Bearne en Francia y á las de Krenzuach y Nauhein en Alemania.

Eficacisimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, herpetismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de re-

creo. Luz eléctrica. Carruajes à la llegada de los trenes. Médico-Director: I'mo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada, en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.

Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

LOS PERIODICOS

El Imparcial, El Liberal, El Heraldo, El País EL ADELANTO

Los Sucesos y Nuevo Mundo. Se suscriben en casa de TOMAS GONZALEZ en Tamames.--Se venden

POSTALES magnificas.

30-a-11

SE ARRIENDA un segundo piso con

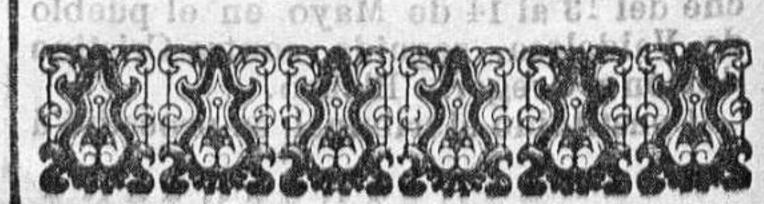
agua y escusados, Ramos del Manzano, 29

y 31. Darán razón, Plaza Mayor, 13. Co-

mercio de paños de Senén Martín.

EMBUTIDOS Y SALAZONES

En la calle de Abajo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas saladas, espinazos, cabezas, pernicotes, huesos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello a precios económicos.



CRONTCA

Con vaga é incierta mirada, el andar lento, el respirar tardo y doloroso, la angustia y pena fielmente impresas en su semblante, cruzaba las calles de la ciudad un pobre obrero, que parecía demandar remedio inmediato á sus muchos dolores.

Sus carnes, apenas cubiertas por sucios harapos, permitían examinar libremente los contínuos movimientos de aquel pecho, que creyendo insuficiente el aire que penetrara en sus pulmones, respiraba ansioso, volviendo a la vida, después de inminente peligro.

Había sido brutalmente apaleado, no por ese feroz y lúgubre capatáz, que al menor defraude del trabajo, gira el latigo en distintas direcciones, viniendo á descansar en la espalda descarnada del obrero, que con resignación sufre las cada período. insolencias de aquel degenerado, á quien ni el llanto ni la pena conmueven.

No había sido el superior, que abusando de su situación, castigara al obrero, hiriéndole, considerando en él una sola materia, que sin sensación alguna pueda recibir las impresiones más dolo-

Desgraciados hermanos suyos, jornaleros como él, abusando del número y de la multiplicidad de sus fuerzas, se habían ensañado con el débil acarician. do una venganza ruin é irracional.

Las callosas manos con el trabajo dignificadas, habían ido á posarse en un rostro honrado, en el semblante de un infeliz, que solo causaba daño al cumplir extrictamente con su deber.

La razón protesta cuando se castiga al bueno, premiando al malvado, que solo trastornos puede traer á una sociedad que, como la actual, fácilmente pierde su equilibrio.

Pero por muy fuertes que sean los gritos de la razón, nunca llegan á percibirse, jamás se oyen claramente, es un vago rumor, un débil quejido, que, perdiéndose en el espacio, no halla acogida más que un momento, cuando habla siguientes: el corazón acallando los imperiosos argumentos de la inteligencia.

Después se pierde el momentáneo rencor, nos compadecemos del enfermo que, b andiendo el puñal, manejando el palo, ó disparando algún arma de fuego, causa la muerte, sembrando el luto.

Pero esa compasión debiera ser menor cuando los obreros que aspiran a su emancipación, se destruyen por venganza, no pudiendo cumplir con el fin noble que ha tiempo persiguen. ¡Unios en vuestras desgracias y peli-

¡No tratéis de destruiros, porque entonces, vuestra futura suerte será horrible!

Santiago Riesco Caceres.

Las becas vacantes DE LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS

(Continuación)

4.º El de que se les costee por la Institución el título de Doctor en igual forma que el de Licenciado, cuando obtengan la nota de sobresaliente en las asignaturas de este período y en los ejercicios del grado; y 5.º El de ser subvencionados con la su-

128 EL HERMOSO GALAOR

ventana del castillo que va á mandar!

dijesen: si sigues más adelante te ahorcan?

Retrocedería.colminduoso

vo, hasta que, de pronto, dijo:

-No me movería.

buen sentido:

dijo:

Iniversidad de Salamanca

se le ocurrió lo siguiente, que no estaba desprovisto de

- Qué gobernador más extraño, que entra por la

-Nada, - respondió Fritz, quedándose muy pensati-

-¿Qué hago cuando baje? - pregunt o Caroubiac.

-Algunas veces, -dijo modestamente Caroubiac.

-¿Qué harías si te encontrases en un camino y te

-Está muy bien pensado, - observó Fritz, que se

-Si Pont Ribaud sigue siendo gobernador y maña-

na averigua que dejé pasar por la torre, me arcabucea;

pero si realmente tengo que habérmelas con un nuevo go-

bernador y no le obedezco, me mandará ahorcar; ¿qué

hacer? - Aquella noche estaba en vena de inteligencia, y

exclamó:—Hay un medio de salir de dudas, y es ir á

preguntárselo al mismo Pont-Ribaud; ¡qué bestia fuí no

pensándolo antes!—y dando una palmada en el hombro

el mismo instante en que Galaor, Manuel, Magdalena y

Perina se dirigían, siguiendo el corredor secreto, al ca-

Subieron ambos por la escalera de la torre, casi en

Fritz se sué en derechura á las habitaciones del go-

-Tú debes ser capaz de dar un buen consejo.

-¿Y si te dijesen: si retrocedes te arcabucean?

ma de cuatro mil pesetas para hacer un ser solteros, pobres y de buena conducta, viaje científico al extranjero, cuya duración teniendo derecho de preferencia los parienno baje de un año, cuando hayan obtenido tes del fundador don Gonzalo González de el título de doctor según el caso anterior, y prueben, además, tener conocimiento sufi. dral de Cuenca; y despues de ellos, en igualciente del idioma del país á donde pretendan ir para hacer el viaje con provecho.

Art. 34. Lis obligaciones de los becarios de estos Colegios serán:

asignaturas en que deban hacerlo.

miento. sencialmbs as.I

su matificula en los ordinarios de Junio.

4. Venficar sus grados dentro del curso mismo en que terminen los estudios de aplicarse á la facultad de Teología, y se-

cada caso se establezca, los resultados de su viaje al extranjero cuando lo hicieren.

Art. 39. Todos les becarios residentes en Salamanca presentarán en la Secretaria de la Institución, dentro de los primeros los estudios de segunda enseñanza, con el quince dias del mes de Octubre, las matriculas de las asignaturas que les co repond cursado en Instituto. diere cursar en el año. Los residentes fuera misma circunstancia, Lo incluyéndose en nómina ni á unos ni á otros mientras así no lo ver fiquen.

Art. 40. Los becarios residentes en Salamanca dejarán, asímismo, en la Secretade la Institución, nota del domicilio en que rientes del fundador del Colegio don Ferhabiten; y podrán ser obligados á cambiar- nando de Valdes, Arzobispo que fué de le, si no vivieren con su familia, cuando así lo crea oportuno la autoridad encargada de vigilar inmediatamente su conducta.

De conformidad, pues, con lo que prescribe el artículo 73, antes copiado, habrán de presentar los aspirantes los documentos

1.º Instancia en papel del sello de 11.ª clase (una peseta), dirigida al ilustrísimo señor Rector, Presidente de la Junta de los Colegios universitarios, acompañando la cédula personal, que se devolverá una vez re-Madrid 28. - De Cenicero telesbattaig

2.º Acta de nacimiento, librada por el Registro civil.

3.º Certificaciones de buena conducta moral y religiosa expedidas, en papel del sello de 10.ª clase, por los señores Alcalde y Cura párroco; y

4.º Certificación académica personal de todos los estudios de la segunda enseñanza, con inclusión de los ejercicios del grado de Bachillerib anoleoma ad—. 28 birbal

Para optar á las becas vacantes de los Colegios Menores, son condiciones generales las de profesar la religión Católica y ser hijo legítimo. Las condiciones especiales de cada Colegio, así como el número de becas vacantes, son las que à continuación se ex-

presantime no osbusuleb v obnade Dos, del de Santa Maria y todos los Santos. - Los agraciados podrán seguir cualquiera de las carreras que se cursan en esta Universidad, y antes de ella los estudios de segunda enseñanza. Las condiciones especiales de los becarios serán las de

Canamares, Canónigo que fué de la Catedad de las demás circunstancias, el aspirante que pruebe mayores conocimientos de Gramática latina.

En la provisión de estas dos becas se 1. Matricu'arse oportunamente en las guardará, además, el siguiente orden de prelación: para la primera, los naturales de 2. Asistir puntualmente a sus clases la ciulad de Cuenca y pueb'os inmediator; y hacerlo con aplicación y aprovecha y para la segunda, los naturales de Loraca de Tajuna, en la provincia de Guadalajara, 3. Examinarse de las asignaturas de y, en su defecto, les de Torrelaguns, en la Se encuentra entermo de cuidabinam eb

Una del de San Millan.-Habra de rán preferidos los Sacerdotes: á falta de és-5. Demostrar, en la forma que para tos, podrán ser admitidos al concurso jóvenes solteros, de buena vida y costumbres, dandose la preferencia, en ambos casos, á los naturales de los antiguos reinos de Castilla, y debiendo tener hechos unos y otros grado de Bachiller, los que la hubiesen

Una, del de San Pelayo .- - Los becaacreditarán, por medio de certificado, la rios de este Colegio podrán cursar cualquiera de las carreras que se hallen establecidas en esta Universidad, serán mayores de 14 sños, y habrán de carecer de recursos para seguir una carrera literaria.

> El orden de prelación seré: 1.º Los pa-Sevilla. 2.º Los naturales del principado de Asturias, y los de las diócesis de Sevilla, Si-Süenza y Ocense; y 3. Los hijos de naturales de Asturias.

Una, del de la Concepción para huér fanos.—Que se aplicará también para cualquiera de las Facultades que se cursan en la Universidad de Salamanca, y las condiciones para optar á ella las de orfandad, pobreza, aptitud para el estudio y buena conducta.

Dos, del de Santa Maria de los Angeles.—Se aplicarán también para cualquiera de las carreras que se siguen en esta Universidad, y los aspirantes á ellas deberan hallarse comprendidos entre la edad de 14 y 18 años y ser solteros: tendrán hechos los estudios de Gramática latina, y declararán y probarán que no podrían seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

Gozarán preferencia los naturales de los siguientes pueblos:

(Continuara)

¡A la feria de Bargos!

Hoy no hace falta estudiar una carrera ú cficio 12 ó 14 años, para ganar el sus-

Media hora basta adquiriendo la máquina PRECISA para fabricar gaseosas, agua de seltz, sidras y vinos espumosos del más exquisito gusto, desde 250 pesetas. Visitad el almacén de maquinaria de Francisco Alcalde Orive, Almirante Boni-

Casa dedicada á comisiones y representaciones mercantiles. -BURGOS!

que consumió el segundo turno contra

i proyecto de alcoholes, le contestó



**** PAPELES PINTADOS desde 18 cts. rollo

Nuevo y bonito decorado imitación al cromo y cuero.

Poeta Iglesias, núm. 12 MANUEL SERRANO

Depósito de los Sifones SPARKLES

I stantaneamente espumosas todas las bebidas

VENTA -Por ausentarse su dueño se venden baratos todos los muebles y enseres de la casa de la calle del Palomo, 18 principal que aquello sagionirq

Balneario de Calzadilla del Campo

El confitero ledesmino, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular á los asíduos concurrentes á él, sus más esmerados ser vicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer á los señores bañistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones, á fin de que les resulte su estancia lo más agradable posible. 9 o más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes, que por lo económicos, son de los más baratos de España.b nau (nac coram , estat

Las personas que descen ocupar estancia determinada, se dirigirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento.

SE VENDEN una casa de nueva construcción sita en la Ronda de Sancti-Spiritus número 77, una cochera también de nueva construcción, subsceptible de convertirse en vivienda, con gran corral y pozo, situada en la misma calle, con el número 65; otra casa en la calle de Breton número 11 y un familiar con caballos y guarniciones. Informará don Pedro Blanco, Plaza Mayor número 45, (Relojeria:) orib seles do 10-18

SE VENDE una casa sita en la Plazuela de San Mar-

cos, número 7. Darán razón, Afueras de Zamora, nú-

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

DON JOSE MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 - SALAMANCA -

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades & Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las d'serentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuídas enre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1 comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.smo Tonsa leb avisabili so

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se s guen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos cons no antituto, carrana hadell

Continuan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas,

estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocurnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante

y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidanse detalles y regl mentos al Di-Libreria de Núñez, Rua, 23rotta

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados les talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

* ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE *

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables, en los últimos exámeues.

Para informes al Director D. Gabriel Díaz, Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

Especialmente recomendada para la Neurastenia y entermodades del Estó.

La mejor Agua de Mesa por la ausencia del sabor mineral, apesar de sus comprobadas propiedades Medicinales.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Salamanca y su partido.

FOLLETIN DE EL ADELANTO

cando una de ellas con el corredor del cuarto de Perina, y que más de una vez, después de bebido, había soñado que seguía, pero el jugo de adormideras que mezclaba con su vino la ladina camarera, se lo había impedido. Fritz no siguió ese camino, sino que entró por la puerta principal, en la que había constantemente un par de lans quenetes de guardia no essida H - 25 hinhs

Or lenó Fritz á éstos que se retirasen, y colocó en su lugar á Caraubiac. Entró en el cuarto de Pont Ribaud y halló á éste tendido bajo la mesa y roncando. Cogió Fritz un punzón de plata que había servido al gobernador para comer caracoles, y empezó pincharle en los brazos y en las piernas. El borracho se despejó algo con aquella operación y medio despertó gr.tando:

- Te voy á mandar ahorcar!

-No podéis, ya no sois gobernador, -dijo Fritz, y estas palabras produjeron en Pont Ribaud más efecto que los pinchazos. Se puso en pie, y abriendo desmesuradamente los ojos, balbuceó:

-Quién se atreve á decir que no soy gobernador? -Perina, que me enseñó al nuevo.

-¡Que lo ahorquen!-vociferó Pont Ribaud, y se desplomó en un sillón, lego asi av senotavol.

-¿No debo obedecer á Perina?

-iN6! -¿Y debo permitir que salga la reina, que quiere irse á Blois?

-¡La reina! ¡La reina! - aulló Pont Ribaut, y una vez más dominó su embriaguez, se incorporó á medias, y dijo balbuceando:

EL HERMOSO GALAOR

últimos no pudieron contar más que con su propio instinto y la inte igencia del gascón Caroubiac.

nes poulde adequar, que ca el proximo mes i Jalio en el Ho -¡Traición!-gritó Minuel, se apagó la antorcha y la reina y sua libertadores quedaron á obscuras, á pesar de lo cual, Galaor siguió adelante, gritando: -Paso! Paso! p nos oginhos babos

Respondióle una descarga, y Manuel cogiendo en brazos á Margarita de Valois, gritó: -¡Salvad á la reina!

Esto duró lo que un relámpago, pero éste, que sué producido por los arcabuces, fué lo suficiente para reemplazar un instante la antorcha apagada, y gracias á él, pudo ver Galaor que la escalera estaba llena de de lansquenetes armados con mosquetes y espadas. Hasta el mismo Rolando, sobrino de Carlo Magno, se habría de. tenido ante semejante muralla, y mucho más Galaor y Manuel, que estaban solos; ¡dos espadas contra quince ó veinte mosquetes! A sus espaldas tenían tres mujeres, á las que podía herir alguna bala, y entre ellas se hallaba la reina de Francia, y Galaor dijo:

-Batíos en retirada. Manuel... idos al cuarto de Perina, encerraos allí... iré á buscaros... ahora voy á entrener á esta gente.

Comprendió el paje la intención de Galaor y se retiró llevando en brazos á la reina y siguiéndole Magdalena y Perina.

Hicieron fuego los lansquenetes y sus balas se estrellaron en las piedras sin hacer daño á nadie, pero el resplandor de la descarga hizo que se pudiese ver á Galaor,

bernador, que tenían acceso por varias entradas, comuni-

marín de la reina.

á Caroubiac, le dijo que le siguiese.

residencia en Valladolid, para donde ya ha salido su respetable familia.

Para un pueblecito próximo á Bhbao, donde pasará la temporada de veraro, han salido nuestro buen amigo don Luis Rodríguez Miguel y su familia.

Nuestro querido amigo, el teniente coronel de Infantería don Antolía Martín, recientemente ascendido á este empleo, ha sido declarado excedente y destinado á la 7.ª región.

Por iniciativa del señor Comandante militar de Béjar, los oficiales de aquélla guarnición, con el concurso de algunos elementos del orden civil. han organizado en Béjar un Festival de la Caridad, que se celebrará el 3 de Julio, en la plaza de toros. Habrá cucañas, carreras en sacos, de burros y de obstáculos, lidia de becerros y otras varias diversiones.

Terminados sus estudios de la carrera del Magistero, ha hecho la reválida del grado superior, con la nota de sobresaliente en todos los ejercicios, la señorita María Luisa Caballero, hija de nuestro director. R ciba nuestra enhorabuena.

OBRA NUEVA

O'DONNELL, Episodios Nacionales

de PEREZ GALDOS

ACTUALIDAD LITERARIA

Libreria de Núñez, Rua, 25

ULTIMA NOVEDAD

ABANICO PERFUMADO

Plaza Mayor, 1 y 2, Salamanca Se reciben encargos para la compostura de abanicos de todas clases. 30—17

Corramos un tupido velo sobre el pasado olvidando para siempre aquellos malos casés que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de "La Estrella",

Punto de venta: Comercio de la viuda de Emilio B'asco. Han regresado de la Corte las distin-

guidas señoras doña Luisa Ruiz Zorrilla,

Ayer mañana regresó á Salamanca, conduciendo á un hijo suyo, pequeñuelo de 5 años, que ha sido mordido por un perro ra-

quín Bazo.

Al niño le han sido administradas las primeras inyecciones de suero antirrábico.

Mañana se celebrará una corrida de novillos en el pueblo de Castillejo de Azaba. También se celebrarán otras los días 1,2 y 3, respectivamente, en Navarredonda y Carrascal del Obispo.

Ha sido ascendido á médico segundo el alumno de la Academia médico militar, se nor Rincón de Arellano.

Terminados briltantemente sus ejercicios del doctorado, han regresado de Madrid don Enrique y don Eduardo Nó.

Ha regresado, de Madril el señor Gil Robles, diputado á cortes por Pamplona y catedrático excelente de esta Universidad.

SE NECESITAN
aprendizas de guarnecedoras, cficiales para reformar (composturas) por hechuras y
aprendices que estén adelantados.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ Doctor Riesco, 7 y 9.—Caizado de lujo

Estándose agotando los ejemplares de la edición de la obra de Patología del doctor don Arturo Núñez García, y con el fin de terminarlos, se vende á cinco pesetas el

LIBRERIA DE NUÑEZ

Garcia Barrado, 25

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Tavra.

En la alle del Conde de Romanones, 60, nformarán.

El lunes pasado llegó á Ciudad Rodrigo el primer teniente del 6.º Regimiento montado de Artillería, don Manuel de la Cruz Boullosa, acompañado de dos artilleros, con objeto de estudiar sobre el terreno si es factible poder realizar prácticas de tiro, á las que asistirían suerzas de las baterías de los

Regimientos montados, de Montaña y Plaza en las inmediaciones de dicha ciudad. Es casi seguro, por los informes que hemos podido adquirir, que en el próximo mes de Julio vengan un jefe y algunos oficiales de la misma Escuela Central, con aquel objeto, si es savorable la elección de terre-

Mucho ganaría Ciudad Rodrigo con que esta idea tenga feliz resultado toda vez que para el curso venidero, se reunirian unos cien jeses y oficiales, á más de la tropa y sobre extremo tan importante, y que reportaría al vecindarlo grandes beneficios prácticos, llamamos la atención de nuestras autoridades, para que faciliten cuanto esté de su parte á la realización del proyecto.

El señor Gobernador civil ha ordenado se cierren las escuelas de la Casa-Hospicio, por haber ocurrido en éstas varios casos de viruela.

Se encuentra en Salamanca, á donde ha venido á gestionar asuntos de interés para el distrito que representa, el diputado provin ial por Ciudad Rodrigo, señor Villares.

Varios bachilleres presentaron ayer mañana en el Rectorado una instancia, pidiendo que seles consienta efectuar las prácticas
de escuela que se les exige aprobar para ob
tener el grado de maestro elemental, en las
escuelas particulares, toda vez que la graduada, como las demás públicas, donde debían
de tener lugar dichas prácticas, se hallan
cerradas con motivo de la epidemia reinante
del sarampión.

En el Gobierno civil de provincia se ha recibido una real orden autorizando al mar-

qués de Puerto Seguro para proceder á la inhumación de los restos mortales de individuos de su familia en el panteón que dicho señor posee en su finca del pueblo de Cabrerizos.

Se encuen ra en su dehesa de Fuenlabrada nuestro distinguido amigo, don José Miguel Motta.

En breve será entregado á la Corporación municipal el proyecto de saneamiento de Salamanca.

Hasido trasladado á prestar sus servicios en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, el auxiliar del de Salamanca don Avelino Sánchez.

En uso de licencia salió auoche para Burgos, su pueblo natal, el celoso inspector de Vigilancia, don Ignacio Sánchez.

Con 500 pesetas de sueldo anual, se halia vacante la plaza de médico titular de Bóveda del Río Almar.

Habiendo terminado el plazo concedido á los dueños de carruajes destinados al servicío público, para que aquéllos fueran puestos dentro de las condiciones que el remento ordena, el señor Gobernador civil ha dispuesto el reconocimiento de los vehículos por persona facultativa.

¿No podría hacerse lo mismo en Salamanca?

El último mercado de cereales celebrado en Zamora se ha visto completamente desanimado

desanimado. La entrada de granos fué muy escasa.

ESTEREOSCOPO.—Se vende en buen estado y en condiciones ventajosas. En la imprenta de este diario informarán.

Véase en la 3.ª plana el anuncio del acreditado Cent o Pension M ñes.

Léase el anuncio Gran Fábrica de chocolates, marca San Juan de Sahagún, que se publica en cuarta plana.

LIQUIDACIO N

Se hace de una bonita colección de Somobreros mode os que una casa de Paris remite para su venta.

La cueña del Modelo Paris, Plaza Mayor, 25, tiene el gusto de hacerlo saber á las señoras, por si desean aprovecharse de esta ocas ón.

nueva construcción, subsatblet rog oloze

Lo Tribuua de Barcelona, llegada hoy á ésta publica en sitio preserente, unos bien hechos retratos de los señores don Inocencio Hahedo, don Felipe Olmedo y don Julio González, director, presidente y solista, respectivamente, del orseón zamorano El Duero.

Ante la Alcaldía tendrá lugar, el próximo día 29 de Julio, la subasta para la enagenación de la antigua casa de elevación de aguas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría municipal.

Desde Madrid se ha trasladado á Santander, en su automóvil, el senador por estal provincia señor Vizconde de Garcigrande.

El recluso que sué de esta cárcel, Francisco Paredes, ha ingresado en el penal de Chinchilla á cumplir la pena que le sué impuesta por esta Audiencia.

HERNIAS --quebraduras--

deformidades del pecho, espalda, pie nas

ò pies, desviaciones de la columna

vertebral y matris.

— CONSULTA MEDICA ESPECIAL —

para tratamiento y curación

de estas enfermedades,

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, l'egará á Salamanca y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo tiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo Curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca los días 8 y 9 de

Julio en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabtnete del Médico especialista, Preclados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico

de Madrid

Se advierte al público que esta consulta

nada tiene que ver con otras que se anun-

cian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones

especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

Un fuerte viento huracanado que ayer tarde sopló en nuestra ciudad, hizo que varias persianas se desprendieran, rompiendo éstas al caer contra el hueco de los balcones, varios cristales

A las siete ya había desaparecido el huracán.

El viernes próximo se celebrará en el café del Pasaje un concierto extraordinario por los profesores señores Reñones y Rodriguez (M. y J.), interpretando la Rapso dia montañesa y el nuevo vals Aurora de la vida, del maestro salm intino Espino.

El día 23 por la noche faltaron de la dehesa de Juarros, término municipal de Chagarcía Medianero, dos cabalierías de las señas siguientes:

Un macho mular de siete cuartas de alzada, cerrado, negro, algo herijo en los costillares, sin hierro y un poco corvo de los pies. Una mula de seis y media cuartas

de alzada, pelo rojo castaño, edad cuatro

años cumplidos, algo rozada de los costillares, ambas de cargas.

A la persona en cuyo poder se encuentren, se la ruega dé aviso á su dueño Leandro González Benito, vecino de Santibáñez de Béjar, quien gratificará.

S ntibañez de Béjar 24 de Junio de 1904. -El Alcalde, P. O., Vicente Alvares.

Esta tarde sale para Guijo de Avila, pueblo de esta provincia, donde ha de ejerte de informe defensor compañero, el joven médico, don Filiberto Villalobos.

Muñoz I te informe defensor muy bien Ambos

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de Burganes de Valverde con 500 pesetas anuales de sueldo doña Josefa Rebollo Sánchez.

Se encuentra ensermo de cuidado el conocido y consecuente republicano, Vicente de Antonio.

Ayer dieron principio en la Escuela Normal de Maestros las reválidas del grado elemental.

Hallase ligeramente enferma la señora de nuestro buen amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Laureano I car.

Por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria, ha sido denunciado al Gobierno civil el expendedor de vínos Luís Mulas.

Ayer se presentaron en la redacción de El Porvenir el señor Juez de instrucción y el actuario señor Mancebo, con objeto de recoger el número correspondiente al día 24 del actual, denunciado por el señor Fiscal de la Audiencia.

H y declarará el director de nuestro colega, el cual ha s do citado para este objeto. Lamentamos el percance.

J. LECIT ARIAS

CIRUJANO DENTISTA

Por mejores condiciones de local, se ha trasladado al número 2 de la misma calle del Doctor Riesco (frente al que antes ocupaba en la misma calle). 30—20

DUCHAIDISA ob sel

Se vende un magnifico aparato ruevo, muy práctico: Informarán en esta Redacción.

Primera Fábrica en España

Iris, papel pintado desde 20 céntimos

Depósito: San Justo, número 2.

TRIGOS

Elamercado de Salamanca v anisal a y el de Barcelona sol so el maisbog on en publishord y mararate

En al mercado de ayer se cotizó el trigo á 47 1₁2 y 47 3,4 reales. No se realizó ninguna operación.

Hoy no hemos recibido telegrama de

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 39 reales. Cebada, á 27 y 28. Algarrobas, á 32 y 33.

TELEGRAMAS

Congreso
Madrid 28.—Continúa la discusión
del proyecto de reformas militares,
aprobándose el artículo primero, con
una enmienda presentada por el señor
Castillo.

Se levanta la sesión. Senado

Senado
Madrid 28.—Al marqués de Reinosa,
que consumió el segundo turno contra
el proyecto de alcoholes, le contestó
Laudecho.

Rectifican ambos é interviene en la discusión el ministro de Hacienda, que afirma que el proyecto proteje la viticultura nacional.

Niega que la formación del Trust al coholero signifique el monopolio.
El señor Campo retira el dictamen

El señor Campo retira el dictamen referente á la reforma de los trámites que deben seguirse para la expropiación forzosa y se levanta la sesión.

Separación

Madrid 28.—Háblase en los círculos políticos de que muy pronto se hará pública la separación de Moret y Romanones, pues entre ambos reina completo desacuerdo al apreciar la reforma del Concordato que Romanones quiere combatir á todo trance, inclinándose Moret á los temperamentos de prudencia.

Lance personal

Madrid 28.—Por una discusión acer ca de las reformas de la Armada, se ha planteado un lance personal entre un conocido periodista y un oficial de marina.

Gloria nacional
Madrid 28.—Al banquete con que
ayer obsequiaron sus amigos al torero
Emilio Torres (Bombita) que se ha retirado del toreo, asistieron más de doscientas personas.

Leyéronse varias poesías alusivas al acto.

A la cárcel
Madrid 28.—Háblase, entre la gente
de curia, de que se ha dictado auto de
prisión contra un escribano de esta Cor
te, al que se le acusa de cohecho.

Industria amenazada Madrid 28.—De Vigo telegrafían que amenaza arruinarse la industria de con-

servas por la escasez de sardinas, efecto de la pesca de los buques franceses. Piden protección del Gobierno.

Madrid 28.—En el Tribunal Supremo vióse ayer el recurso interpuesto contra la sentencia dicta la en el célebre crimen de Don Benito.

Muñoz Rivero pronunció un elocuente informe defendiendo a Paredes. El defensor de Castejón también estuvo muy bien

Ambos pidieron que la causa se viera ante nuevo jurado.

ra ante nuevo jurado.

Et fiscal y el defensor de Cidoncha
se opusieron á la petición.

Las admisiones

Madrid 28.—La comisión de harineros catalanes que se halla en esta Corte,
conferenció en el Congreso con el señor
Maura sobre la cuestión de las admisiones, pero parece que las líneas generales
de este proyecto no les han satisfecho.
De Castilla se reciben telegramas pro

De Castilla se reciben telegramas pro testando de la concesión de las admisio-

Arzobispo fallecido Madrid 28 - De Manila telegrafían que en aquella capital ha fallecido el arzobispo monseñor Guidi.

Madrid 28. — En las elecciones portuguesas han sido derrotados los republicanos, de modo que en las Cortes actuales, todos los diputados son monárqui-

excitación por habérseles arrebatado las actas.

Huelga agricola
Madrid 28.—De Rioseco telegrafían
que los obreros encargados de la recolección se han declarado en huelga por
exigir de los patronos que no admitan al
trabajoni obreros no asociados, ni mujeres, mientras haya hombres sin ocupación.

A esto se niegan los propietraios.

Madrid 28. - Participan de Tánger que salieron para Gibraltar tres de los acorazados americanos, quedando allí, para mantener las reclamaciones formuladas, el Baltimore, el Cleveland y el Olimpia.

Se añade que se cree complicado en el asunto de Raisuli á un súbdito inglés, que será expulsado.

Aniversario

Madrid 28.—De Cenicero telegrafían que ayer se celebraron en aquella localidad solemnes honras por las víctimas de la catástrofe ocurrida el año pasado en el puente de Torremontalvo.

Presidieron las autoridades.

Los balcones de las casas y el puente donde acaeció la desgracia, estaban enlutados.

Al acto asistio inmensa muchedumbre.

bre.

br

Madrid 28.—De Barcelona dicen que el Congreso de viajantes discutió la expansión española en América y Africa y medios de fomentarla.

celaria de Distamenes de la Corcresse so re-

Madrid 28.—En el Congreso se reunió ayer tarde la comisión mixta que entiende en el proyecto de ley del con trabando y defraudación, emitiendo dictamen en el mismo sentido que el del Congreso.

También se reunieron las comisiones de ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda y de venta de billetes de loterías extranjeras y la del cultivo del algodón, dando dictamen favorable.

Madrid 28.—Ha fallecido en León el delegado de Hacienda de aquella provincia, señor Moreno. Para Pontevedra salió anoche el se-

nor González Besada.

Huelga terminada

Madrid 28.—Ha quedado terminada

satisfactoriamente, por haber llegado á
un acuerdo obreros y patronos, la huel-

ga de Villalpando.

Las mitras vacantes

Madrid 28.—Hoy espera recibi

Madrid 28.—Hoy espera recibir el Gobierno la propuesta de seis de los obispados vacantes, entre los que figura el de Salamanca.

El de Orense no se provee ahora; por haber encontrado el Gobierno dificultades.

Los alcoholeros

Madrid 28. – Anoche se reunieron los alcoholeros, acordando, después de viva discusión, que hoy comience el cierre en todos los establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas, y que dure hasta nuevo aviso.

El cierre comprende los cafés, taber-

nas y tiendas de ultramarinos.

Parece que el cierre no está aceptado por todos y resultará un fracaso.

anorcar; ¿que

LA GUERRA

Protesta les de la les de

Madrid 28—D.cen de Liao-Yang que don Jaime de Borbón, testigo de las crueldades de los japoneses con los heridos rusos que evacuaron Valfangu, grabó en un muto, con gruesos caracteres, su protesta con-

tra los generales japoneses, exponiendo sus esperanzas de que no se reproducirán semejantes iniquidades.

Intervención

Madrid 28.—Afirmase que muy en breve se reunizan en Ostende el emperador.
Guillermo, el presidente Loubet y el rey
Leopoldo de Belgica, para acordar la forma
de intervenir en el Extremo Oriente, haciendo cesar la lucha entre rusos y japoneses.
Parece ser que Inglaterra acepta la in-

einel Noui hay derrota leups

Madrici 28.—De San Petersburgo telegrafían que son inexactas las noticias circuladas ayer asegurando que había sido derretado el ejército japonés que manda Kouroki.

Lo que se comprueba es que rusos y japoneses se hallan muy próximos y que es inminente una gran batalla de Taki- chido.

Otros informes in

Madrid 28.—De Londres telegrafían que las tropas de Kurokí avanzan hacia las posiciones rusas.

Los rusos han atacado á los japoneses,

China contra Rusia

librandose varios combates de avanzadas

despachos de Liao Yang, con noticias muy graves, dans le nos sonam essolias and

A los rusos y ejercen de espías de los japoneses.

El general chino Ma, con un ejército de 25.000 hombres, avanza sobre la frontera

con los japoneses ni ebenq son o ser o los reig einen Ting d'il ettido eup bab

gumentos de la inteligencia.

Madri 128. —Las noticcias de intervención de China en favor del Japón, producen en Francia gran inquietud, pues se teme que, si son ciertas, Francia tenga que intervenir á favor de Rusia y la guerra se generalice.

rencor, noseo prorde et momentaneo

El señor Diez, en substitución del primer teniente alcalde señor Zugarrondo, impuso ayer las siguientes:

A un individuo, por tener depositadas unas cajas en la vía pública, 1 peseta.

A una mujer, por vertido de agua sucia, dos pesetas.

A otras tres, por la misma falta, 1 peseta.

A dos indivíduos, por dar escándalo, 1 peseta.

A tres mujeres, por igual motivo, 1 peseta también.

Y a un cochero, por entrar con un carruaje por la calle del Prior, 1 peseta.

Libreria de Núnez.—Rna, 25
El Cazador práctico

Teatro.—Tomo III

(Jacinto Benavente).

Museo criminal

El dormir y el soñar en el (Deltœug).

Cuartel de inválidos — Novela

(R. Pamplona).

Librería de Nuñez.—Rna, 25

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio ocal

EL GRAFICO se vende, libreria de Núñez, Rua 25.

Plaza de Colon, número 1.—Salamanca

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello A EITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente é inosens vo invento que de ja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que esté teñido. No contiene nitrato de plata ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual à cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada. Unico depósito de venta en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plasa Ma-

Venta de la dehesa del Asmesnal
En pública y extrajudicial subasta se
vende la dehesa titulada "Cuarto bajo del
Asmesnal, situada en el término de Alfaraz (provincia de Zamora).

30.5a 55x9

yor, 16 y 18.

en la notaría del señor Prada, á las once de la mañana del día 6 de Julio de 1904. El pliego de condiciones se halla de manífiesto en la citada Notaría.

Dicho acto tendrá lugar en Salamanca,

to, con gruesos caracteres, su protesta con- citación es la de 675.000 pesetas. 8-a-5

(c) Universidad de Salamanca